



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 191/2026

DI-2026-191-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 06/01/2026

EX-2025-101784948- -APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1- Regístrar que la firma PLANETA POSTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta oportunamente bajo el N° PP 726 como prestadora de servicios postales, ha declarado ampliar los servicios postales oportunamente registrados mediante Disposición ENACOM N°1119/24, comenzando a brindar el servicio de CARTA DOCUMENTO con alcance nacional total. 2- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese.. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 12/01/2026 N° 1286/26 v. 12/01/2026